Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En términos del artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado (Pesos) Enero-diciembre
6	Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		

La entidad no presupuestó recursos para este concepto.

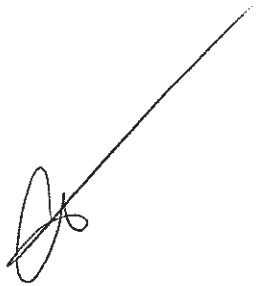

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.